



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de mayo de 1995.-

Acéptase, con efectos a partir del 1° de mayo del corriente año, la renuncia presentada por el oficial de servicio -chofer- de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, señor Alejandro F. Romano (Resolución N° 1864/91).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Magnoni', written over a large, faint circular stamp.

JORGE ALEJANDRO MAGNONI
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION